

DECRETO N°: 0050 /

EN CONCON, 09 ENE 2024

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1325 de fecha 20 de diciembre de 2023, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto. En el ítem 22 08 011 001, denominado "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" en el Área de Gestión de Actividades Municipales, por un monto total de \$31.000.000.- IVA incluido.
- j) Decreto Alcaldicio N°4155 de fecha 27 de diciembre del 2023 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Pública la adquisición de **"CONTRATACION SERVICIO DE PRODUCCION XII FIESTA DE LA EMPANADA 2024"** según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado **"CONTRATACION SERVICIO DE PRODUCCION XII FIESTA DE LA EMPANADA 2024"** ID 2594-95-LE23, con fecha de publicación el día 27 de diciembre de 2023.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Pública Contrato de Suministro **"CONTRATACION SERVICIO DE PRODUCCION XII FIESTA DE LA EMPANADA 2024"** ID 2594-95-LE23, de fecha 04 de enero del 2024, comisión conformada por Directora de Turismo y Fomento Productivo, Directora Administración y finanzas, Encargada de Adquisiciones, Director DIDECO y Encargada de Eventos, en donde se verifica el ingreso de tres oferta:
  - Oferente N°1, Sonido Negro Producciones SPA RUT:76.739.669-4.
  - Oferente N°2, Kombi Entertainment SPA RUT: 77.281.448-8.
  - Oferente N°3, Producciones Trescientos Setenta Limitada RUT: 76.336.789-4.

Se evalúan ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

| OFERENTE                                                    | OFERTA ECONOMICA<br>50%                             | EXPERIENCIA DEL OFERENTE<br>40%                | PROGRAMA DE INTEGRIDAD<br>5% | CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES<br>5% | TOTAL |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------|-------|
| Sonido Negro Producciones SPA<br>RUT:76.739.669-4           | 50%<br>\$ 23.529.411.-<br>Mas IVA<br>\$28.000.000.- | 40%<br>9 documentos que acreditan experiencia  | 1%                           | 5%                                            | 96%   |
| Kombi Entertainment SPA RUT: 77.281.448-8.                  | 46%<br>\$25.500.000.-<br>Mas IVA<br>\$30.345.000.-  | 40%<br>10 documentos que acreditan experiencia | 1%                           | 1%                                            | 88%   |
| Producciones Trescientos Setenta Limitada RUT: 76.336.789-4 | 47%<br>\$25.000.000.-<br>Mas IVA<br>\$29.750.000.-  | 40%<br>10 documentos que acreditan experiencia | 1%                           | 5%                                            | 93%   |

Con fecha 05 de enero 2024, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2094-95-LE23 denominada “CONTRATACION SERVICIO DE PRODUCCION XII FIESTA DE LA EMPANADA 2024”, al Oferente **SONIDO NEGRO PRODUCCIONES SPA RUT:76.739.669-4**, según Especificaciones Técnicas, por los siguientes montos **\$23.529.411.- más IVA \$28.000.000.-**
2. **CONFECCIONESE**, Contrato por la dirección de Asesoría Jurídica.
3. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
4. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
5. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

FRV/MLEG/VCF/VCF/nvp  
Distribución:  
1.- Secretaría Municipal  
2.- Adquisiciones

  
**SEBASTIAN TELLO CONTRERAS**  
**ALCALDE**  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

|                            |           |             |
|----------------------------|-----------|-------------|
| I. MUNICIPALIDAD DE CONCON |           |             |
| Dirección de Control       |           |             |
| Objetado                   | Observado | Revisado    |
|                            |           | 09 ENE 2024 |

  
MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
05 ENE 2024  
RECIBIDO HORA: \_\_\_\_\_